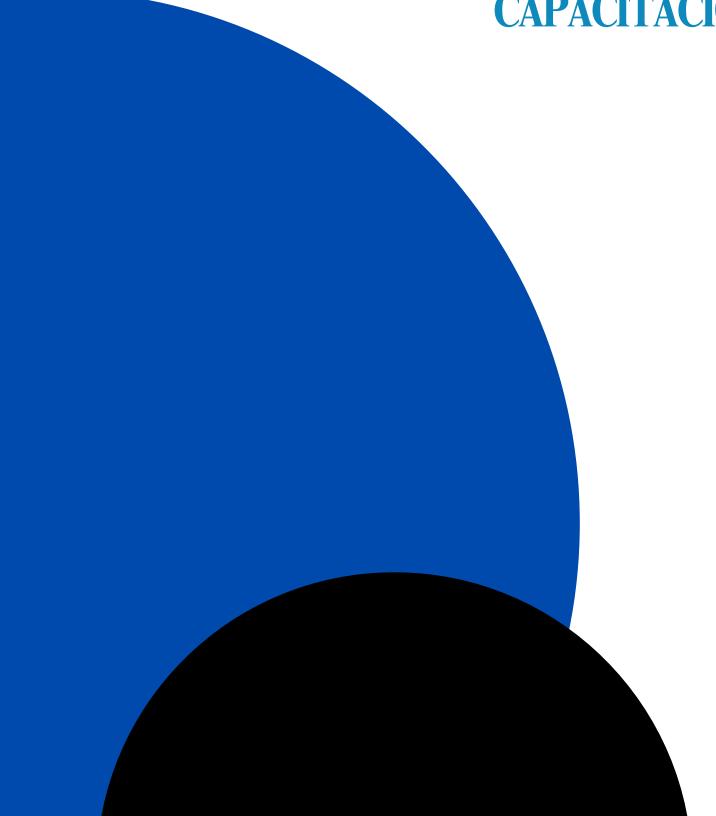
#### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL EMIGRANTI ECUATORIANO Y SU FAMILIA LTDA.



### CAPACITACIÓN EN PRINCIPIOS Y VALORES





### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL EMIGRANTE ECUATORIANO Y SU FAMILIA LTDA.



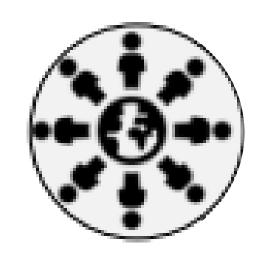






# LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Las personas y organizaciones amparadas por la referida ley se guiarán en el ejercicio de sus actividades, entre otros, por los principios de responsabilidad social y ambiental, solidaridad y rendición de cuentas.



La responsabilidad social compromete a la entidad a velar por los intereses de las personas naturales y jurídicas, buscando que sus operaciones sean sustentables en los aspectos económico, social y ambiental.





### **VALORES ÉTICOS:**

- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad Social
- · Preocupación por los demás



### RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA Y SU IMPACTO CON LA COMUNIDAD

La entidad desarrolla su actividad con compromiso social, comunitario y ambiental y promueve el comercio justo, orientado al bienestar de sus socios y de la comunidad.

### a) Integración estructurada con la comunidad

Características	Lineamientos
Accesibilidad a personas con	Garantizar la atención a personas con discapacidad, de
discapacidad.	manera que puedan acceder a todos los productos y
discapacidad.	servicios de la entidad.
Satisfacción del cliente y socios.	Aplicar instrumentos de medición en lo referente a
	satisfacción de productos y servicios de la entidad,
	enfocadas a mejorar su calidad.
	Mantener políticas de comercio justo con la finalidad de
Comercio justo.	generar diálogo, transparencia, respeto y equidad
	priorizando a los actores de la economía popular y solidaria.



### RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA Y SU IMPACTO CON LA COMUNIDAD

La entidad desarrolla su actividad con compromiso social, comunitario y ambiental y promueve el comercio justo, orientado al bienestar de sus socios y de la comunidad.

### b) Compromiso con el medio ambiente

Características	Lineamientos	
	Establecer productos y servicios enfocados en	
	proyectos de carácter ecológico.	
Finanzas verdes	Fomentar la participación e involucramiento de la	
	comunidad, con el fin de impulsar proyectos de	
	desarrollo ecológico local.	
Establecer prácticas	Desarrollar y aplicar buenas prácticas ambientales	
ambientales.	internas y externas.	



### RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA Y SU IMPACTO CON LA COMUNIDAD

La entidad desarrolla su actividad con compromiso social, comunitario y ambiental y promueve el comercio justo, orientado al bienestar de sus socios y de la comunidad.

### c) Acuerdos con el Gobierno

Característic	Lineamientos
Relacionamiento con	el gobierno Promover alianzas y convenios con gobierno
local y Gobiernos	Autónomos locales y GAD, en beneficio del desarrollo
Decentralizados (GAD).	local y de la sostenibilidad interinstitucional.

### d) Interacción con proveedores

Características	Lineamientos
Relación con los proveedores	Establecer políticas que prioricen a los
	proveedores de la localidad y de sus zonas
	de influencia, tomando en cuenta las
	prácticas de comercio justo.



#### Educación Financiera

Se cuenta con un conocimiento clave y guía para asesorar en la mejora de calidad de vida financiera del socio, mediante la educación financiera donde nos volvemos asesores de educación en cada momento de negociación, información o venta.

#### Servicio y Atención

Análisis profundo y permanente de las preferencias del socio y sus familias, con atención amable y ordenada, generando opciones y alternativas reales. Llegando a la empresa del socio y evitando hacerle perder tiempo.

#### Cooperativismo:

El aprendizaje cooperativo o de colaboración es un proceso en grupo, en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta.

#### **Relaciones Humanas:**

Permitir que los demás entiendan claramente el mensaje que les estamos enviando con nuestros planteamientos, con nuestras acciones y que además perciban un mensaje que exprese lo que realmente hacemos, deseamos o sentimos. Nos capacitamos en expresión oral para emitir una comunicación y diálogo perceptible y entendible.

### VALORES CORPORATIVOS

Los directivos, administradores y trabajadores de la Cooperativa, sin ninguna excepción deberán mantener un comportamiento ético en todos los ámbitos y en todo momento del quehacer institucional y personal, para lo que se regirán por los siguientes valores corporativos:

#### Ética:

Actuar de acuerdo a valores como la igualdad, libertad, diálogo, respeto y solidaridad, en cumplimiento de la normativa interna y externa vigente para alcanzar la cultura organizacional;

#### Honestidad;

Decir y actuar transparentemente, sin perjudicar a la Institución o a un tercero

#### Liderazgo efectivo:

Crear una visión que ayude a vislumbrar el futuro próspero de la Cooperativa;

#### **Prudencia Financiera:**

1. Manejo eficiente y responsable de los recursos de los socios.



### MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Todas las personas pueden ser socias de una cooperativa sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

a) Inclusión de la población, en especial la vulnerable con enfoque a los servicios financieros de la entidad

Características	Lineamientos
	Permitir que toda persona acceda a los productos y servicios, y ser parte de la entidad de acuerdo con su estatuto y la legislación vigente.
Nivel de apertura, Considerar la libre adhesión según el vínculo y naturaleza de su ac no discriminación para las entidades cerradas.	
	Considerar como acción positiva la inclusión de personas o grupos vulnerables.
Equidad de género	Brindar a toda persona sin importar su género, el derecho de acceder a los productos y servicios, y ser parte de una entidad de acuerdo con la legislación vigente.



### MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Todas las personas pueden ser socias de una cooperativa sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

### b) Crecimiento de la entidad en coherencia con el aporte al desarrollo local

Características	Lineamientos
Direccionamiento de productos a zonas rurales y urbanas.	Orientar productos y servicios financieros al crecimiento del sector rural de manera prioritaria y/o urbana, dentro de su zona de influencia, impulsando al desarrollo local y las finanzas populares.
los cuales los menores de edad	Impulsar la creación y fomentar el uso de productos y servicios orientados a menores de edad, con la finalidad de impulsar la participación en actividades financieras de la economía popular y solidaria en niños y adolescentes.
Cobertura en relación al Salario Básico Unificado (SBU). Cobertura física en zonas rurales y urbanas.	promover la inclusión de la población vulnerable,



### MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Todas las personas pueden ser socias de una cooperativa sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

### b) Crecimiento de la entidad en coherencia con el aporte al desarrollo local

Características	Lineamientos
Direccionamiento de productos a zonas rurales y urbanas.	Orientar productos y servicios financieros al crecimiento del sector rural de manera prioritaria y/o urbana, dentro de su zona de influencia, impulsando al desarrollo local y las finanzas populares.
los cuales los menores de edad	Impulsar la creación y fomentar el uso de productos y servicios orientados a menores de edad, con la finalidad de impulsar la participación en actividades financieras de la economía popular y solidaria en niños y adolescentes.
Cobertura en relación al Salario Básico Unificado (SBU). Cobertura física en zonas rurales y urbanas.	promover la inclusión de la población vulnerable,



### EDUCACIÓN FINANCIERA Y FORMACIÓN COOPERATIVA PARA SOCIOS Y EMPLEADOS

### La cooperativa capacita y educa a:

- o Asociados
- o Dirigentes
- o Gerente
- o Empleados
- o Al público



Desarrolla los conocimientos, habilidades y destrezas.



### EDUCACIÓN FINANCIERA Y FORMACIÓN COOPERATIVA PARA SOCIOS Y EMPLEADOS

Las entidades brindan educación y formación cooperativa, capacitación, asistencia técnica, comunicación a sus socios, vocales de los consejos, representante legal y empleados, a fin de que coadyuven eficazmente a mejorar sus capacidades y al desarrollo de las entidades en sus zonas de influencia. Las entidades informan al público en general, acerca de la naturaleza, beneficios de la economía popular y solidaria y cooperación.

### a) Desarrollo integral persona – entidad

Características	Lineamientos
· ·	Generar y ejecutar planes de capacitación enfocados a la educación en temas financieros y de economía popular y solidaria y prácticas de buen gobierno.
Formación en principios y valores.	Generar y ejecutar planes de capacitación y concientización de principios y valores direccionado a funcionarios y socios.
Formación de representantes a órganos de gobierno, vocales de los consejos.	Crear y ejecutar procesos de formación de futuros representantes a órganos de gobierno, vocales de consejos.



### EDUCACIÓN FINANCIERA Y FORMACIÓN COOPERATIVA PARA SOCIOS Y EMPLEADOS

Las entidades brindan educación y formación cooperativa, capacitación, asistencia técnica, comunicación a sus socios, vocales de los consejos, representante legal y empleados, a fin de que coadyuven eficazmente a mejorar sus capacidades y al desarrollo de las entidades en sus zonas de influencia. Las entidades informan al público en general, acerca de la naturaleza, beneficios de la economía popular y solidaria y cooperación.

### b) Difusión del mensaje institucional y fomento al desarrollo sostenible en la localidad

Características	Lineamientos
Educación en temas financieros y del sector de economía popular y solidaria.	Crear, socializar y difundir el mensaje institucional y del sector de la economía popular y solidaria, así como los planes de difusión
Educación financiera.	Establecer programas de educación financiera a los socios, clientes y otras personas involucradas.
	, Generar espacios de capacitación identificando temas de interés de la localidad y zonas de influencia, a través de talleres, conferencias, entre otros.
Desarrollo de proyectos.	Potenciar el desarrollo local y de sus zonas de influencia mediante el impulso de proyectos sociales y ambientales.



### COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS Y TRABAJO EN RED

El movimiento cooperativo trabaja de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.





### COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS Y TRABAJO EN RED

### a) Fomento e integración del sector económico popular y solidario

Características	Lineamientos	
Aporte al fortalecimiento del sector.	Promover acuerdos o convenios de cooperación e integración con los participantes del sector de la economía popular y solidaria.	
	Priorizar el consumo entre los actores del sector de la economía popular y solidaria.	
Participación en organismos de integración y similares.	Promover acuerdos o convenios que le permitan a la entidad participar activamente en organismos de integración y similares.	
	Generar y mantener proyectos y convenios interinstitucionales en aspectos económicos, sociales y ambientales, con los actores del sector de la economía popular y solidaria.	
Desarrollo de proyectos y convenios interinstitucionales.	Fomentar el intercambio y generación conjunta del conocimiento.	
	Impulsar el desarrollo tecnológico en beneficio de los socios.	



### COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS Y TRABAJO EN RED

### b) Reducción de costos y aumento de productividad

Características	Lineamientos
Economías de escala en beneficio colectivo (entidad y socios).	Establecer acuerdos o convenios interinstitucionales con la finalidad de generar economías de escala.



## GRACIAS POR SU ATENCIÓN

CORREO COOPERATIVA: contabilidadcreditofamiliar@gmail.com

DIRECCIÓN: QUISQUIS 910 Y JOSÉ DE ANTEPARA

**TELÉFONO:** 0992559549 - 0995217471

PÁGINA WEB: https://www.creditofamiliar.com.ec/

